

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/015/2023
CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, ESCÁNERES Y LAPTOPS PARA EL
HOGAR CABAÑAS”**

En Zapopan, Jalisco, siendo las **11:01 horas** del día **03 de Noviembre del 2023**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Hogar Cabañas, en la Biblioteca Asunción García Sánchez ubicada en Avenida Mariano Otero Número 2145, Colonia Residencial Victoria, en Zapopan, Jalisco, con Código Postal 45089, en ésta ciudad; de conformidad con los artículos 63 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como 63 y 65 de su Reglamento; en cumplimiento a lo establecido en el numeral 5 de las Bases de la **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL LPLCCC/HC/015/2023, CON CONCURRENCIA DEL COMITÉ, “ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES, ESCÁNERES Y LAPTOPS PARA EL HOGAR CABAÑAS,”** se hace constar la participación de las siguientes personas:

Por la Convocante	
Nombre	Cargo
Lic. José de Jesús Olivares Luna	Encargado de la Coordinación de Compras y Representante de la Unidad Centralizada de Compras de Hogar Cabañas



Por el Área Requirente	
Nombre	Cargo
Ing. José Jaime Hernández Abundis	Representante del Analista de Sistemas de Hogar Cabañas



Participantes	
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre

Acto seguido y en apego a la convocatoria de la licitación mencionada, sólo se dará respuesta a las preguntas que se hayan enviado en el formato, hora y fecha establecidos en las mismas, en el entendido que no se dará respuesta a las preguntas que surjan posterior a la fecha y hora señalada. Las preguntas que a continuación se exponen las enviaron los participantes vía correo electrónico mismas que se presentan exactamente como las redactaron:

Participante: COMERCIALIZADORA GREEN TECH S.A. DE C.V.

Pregunta 1:

Pregunta 1 - Partida 1

Solicitan multifuncional, entendemos que requiere multifuncional a color. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta a la pregunta 1:

Deberán apegarse a las características mínimas solicitadas en el anexo 1 de las bases, pero los participantes podrán proponer bienes con especificaciones y características superiores, si así lo consideran conveniente, según lo establecido en el numeral 1 de las bases.

Pregunta 2:

Pregunta 2 - Partida 2

Solicitan escáner con conectividad USB 2.0, USB 3.0 Alta velocidad, entendemos que podemos ofertar escáner con conectividad USB 3.0 Alta velocidad compatible con USB 2.0. ¿Es correcta nuestra apreciación?



Respuesta a la pregunta 2:

Como mínimo deberán apegarse a las características solicitadas en el anexo 1 de las bases, pero los participantes podrán proponer bienes con especificaciones y características superiores, si así lo consideran conveniente, según lo establecido en el numeral 1 de especificaciones.

Pregunta 3:

Pregunta 3 - Partida 2

Solicitan escáner con conectividad wireless: opcional, como esta característica se describe opcional entendemos que no es necesario mencionarlo en la propuesta técnica, además de que el equipo que cumple con las demás especificaciones no lo menciona en su ficha técnica oficial. ¿Es correcta nuestra apreciación?

Respuesta a la pregunta 3:

Deberá apegarse a las características mínimas solicitadas en el anexo 1 de las bases.

Pregunta 4:

Pregunta 4 - Partida 2

Solicitan escáner con certificación: Energy Star, debido a que en la ficha técnica oficial del modelo que cumple las demás especificaciones no se menciona esta característica, solicitamos a la convocante que sea opcional. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta a la pregunta 4:

Deberá apegarse a las características mínimas solicitadas en el anexo 1 de las bases, dado que la convocatoria no está a discusión en esta junta de aclaraciones. Lo anterior de conformidad al anexo "SOLICITUD DE ACLARACIONES" de las bases.

Pregunta 5:

Pregunta 5 - Partida 2

Solicitan escáner con compatibilidad: Windows, Mac OS y Linux, debido a que en la ficha técnica del modelo que cumple con las demás especificaciones no menciona la compatibilidad con Linux,



solicitamos a la convocante nos permita ofertar escáner con compatibilidad: Windows y Mac OS.
¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta a la pregunta 5:

Deberá apegarse a las características mínimas solicitadas en el anexo 1 de las bases, dado que la convocatoria no está a discusión en esta junta de aclaraciones. De conformidad al anexo "SOLICITUD DE ACLARACIONES" de las bases.

Pregunta 6:

Pregunta 6 - Partida 3

Solicitan laptop con sistema operativo Windows 10 Pro en español 64 Bits OEM, hacemos del conocimiento de la convocante que la versión 10 de Windows está dejando de ser comercializado por Microsoft por lo cual solicitamos a la convocante nos permita ofertar laptop con sistema operativo Windows 11 Pro en español 64 Bits OEM. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta a la pregunta 6:

Deberá apegarse a las características mínimas solicitadas en el anexo 1 de las bases, pero los participantes podrán proponer bienes con especificaciones y características superiores, si así lo consideran conveniente, según lo establecido en el numeral 1 de especificaciones.

Pregunta 7:

Pregunta 7

7. Obligaciones de los participantes.

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar copia impresa de la carta original escaneada emitida por el fabricante. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta a la pregunta 7:

No se acepta su apreciación, por lo que deberá apegarse a lo solicitado en el anexo 1 y el numeral 9.1 de las bases.



Pregunta 8:

Pregunta 7 (SIC) - Aplica para partida 1 y 2

7. Obligaciones de los participantes.

Mencionan que se deberá presentar carta de distribuidor emitida por el fabricante, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participa. Solicitamos a la convocante nos permita presentar carta de distribuidor autorizado emitida por el mayorista, vigente en digital y mencionando el número de concurso al cual participa. ¿Se acepta nuestra solicitud?

Respuesta a la pregunta 8:

No se acepta su solicitud, por lo que deberá apegarse a lo solicitado en el anexo 1 y el numeral 9.1 de las bases.

No habiendo más preguntas y hechos que hacer constar, los participantes consideran salvaguardados en su beneficio y en beneficio de sus representados, sus derechos constitucionales, humanos y demás garantías que se desprendan de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la del Estado de Jalisco y cualquier otro ordenamiento legal, por lo que ninguno se reserva prerrogativa alguna en contra de éste acto.

Se cierra la presente acta siendo las **11:27** horas del día en que se actúa y en cumplimiento con el artículo 63 numeral 1 fracción V de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios así como 63 y 65 del Reglamento firmando los asistentes a dicho acto. Esta Acta consta de **06** páginas, firmadas por los asistentes para los efectos legales y administrativos conducentes.

Por la Convocante		
Nombre	Cargo	Firma




Lic. José de Jesús Olivares Luna	Encargado de la Coordinación de Compras y Representante de la Unidad Centralizada de Compras de Hogar Cabañas	
Ing. José Jaime Hernández Abundis	Representante del Analista de Sistemas de Hogar Cabañas	

Participantes Asistentes		
Nombre del Representante	Razón Social/Nombre	Firma

----- FIN DE ACTA -----